

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS**

La Merced, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA.

PROCESO: DECLARATIVO VERBAL SUMARIO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO

DEMANDANTE: MARIA ORLANDY CASTAÑO

DEMANDADOS: EISON YANINE MARIN MARQUEZ, LUZ DENNY RUIZ,

RADICADO: 17388408900120220003000

INTERLOCUTORIO No. 557

Se pone en conocimiento de las partes, el documento electrónico No. 74, respecto de la respuesta al Oficio No. 397 del 18 de octubre de 2022, enviada por el Dr. JORDAN CAMILO BOTERO SERNA, Secretario de Gobierno de la Alcaldía Municipal de La Merced, Caldas, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

NOLVIA DELGADO ALZATE

Juez

Firmado Por:

Nolvia Delgado Alzate

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fe21a736e74e5ccad0112c19b87367fdfa73b0e9188aaf2d45a4289d814667d**

Documento generado en 19/10/2022 11:52:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>